

Circular N° DG-008-06-2022

Para: Jefaturas y funcionarios de la Imprenta Nacional
De: Jorge Castro Fonseca, Director General
Cc: Sr. Marcos Mena Brenes, Director Administrativo Financiero
Sr. Max Carranza Arce, Director Producción
Sra. Kathia Lopez Gutierrez, Jefe Dpto. Gestión de Recursos Humanos

Asunto: TELETRABAJO
Fecha: 13 de junio del 2022

Reciban un saludo cordial.

Se les informa que nos encontramos en espera de los lineamientos del protocolo que se encuentra realizando la Presidencia de la República en conjunto con el Ministerio de Trabajo.

Por lo que la Dirección General, el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y las Jefaturas, realizarán una evaluación de puestos de trabajo, con el fin, de estar preparados para cuando dichas disposiciones entren en vigencia, claro está que este es un trabajo que se hace primeramente entre Dirección General y el Departamento de Recursos Humano, posteriormente entre Dirección, Directores y Jefaturas de la Imprenta Nacional.

Por lo que por el momento a nivel institucional se estará trabajando desde la Imprenta Nacional.

Quiero agradecer a todos y todas por el gran esfuerzo que hacen.